

SEÑORES CONCURRENTES

D. Juan Miguel Capitán Cabrera
Dña. Antonia María Capitán Martínez
D. Miguel Gracia Díaz
Dña. Francisca Gloria Díaz Ortega
D. José Carlos Gracia Ortuño
Dña. María Moreno Navarro
Dña. María Isabel Niebla Gracia
D. Antonio Miguel Onieva Gracia
D. Antonio Sánchez Gallardo
Dña. Elena Verdugo Capilla
D. Francisco Verdugo Gallardo

Secretario-Interventor

D. José María Ramírez Asencio.

En El Saucejo, siendo las diez horas y treinta minutos día quince de Junio de dos mil diecinueve se reunieron en el Salón de Actos de la casa Consistorial los señores Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como resultado de las elecciones locales celebradas el día veintiséis de Mayo de dos mil diecinueve, que al margen se relacionan, siendo asistidos por el Sr. Secretario - Interventor de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria, convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para constitución del Pleno, se abre el acto.

CONSTITUCIÓN NUEVA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE.-

El objeto de la reunión, es celebrar la sesión de constitución del Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio y Art. 37 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A la hora indicada se procede a formar la Mesa de Edad que queda constituida por Don Miguel Gracia Díaz y Don Juan Miguel Capitán Cabrera, Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, actuando como Secretario de la Mesa, el Secretario – Interventor que suscribe, Don José María Ramírez Asencio.

Seguidamente, de orden de la Presidencia, se da lectura a las disposiciones referentes al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Examinada por los componentes de la Mesa de edad las credenciales presentadas y comprobada la personalidad de los asistentes, que han realizado ya la declaración de intereses que es preceptiva y teniendo en cuenta que han concurrido once Concejales electos, que representan la totalidad de los proclamados que corresponden a este Ayuntamiento, el Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación, prestando los Concejales el juramento a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

Código Seguro De Verificación:	B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	21/06/2019 08:57:10
	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	20/06/2019 10:42:28
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==		



El Presidente de la Mesa, dirigiéndose a los Concejales electos, invocó la fórmula de “**¿Jurais o prometeis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?**”. Tras lo cual, por el Sr. Secretario de la Corporación se procedió a nombrar a los Concejales Electos, como sigue:

D. Juan Miguel Capitán Cabrera, el cual responde: SI PROMETO.
Dña. Antonia María Capitán Martínez, la cual responde: SI PROMETO.
D. Miguel Gracia Díaz, el cual responde: SI PROMETO.
Dña. Francisca Gloria Díaz Ortega, la cual responde: SI PROMETO.
D. José Carlos Gracia Ortuño, el cual responde: SI PROMETO.
Dña. María Moreno Navarro, la cual responde: SI PROMETO.
Dña. María Isabel Niebla Gracia, la cual responde: SI PROMETO.
D. Antonio Miguel Onieva Gracia, el cual responde: SI PROMETO.
D. Antonio Sánchez Gallardo, el cual responde: PROMETO POR IMPERATIVO LEGAL
Dña. Elena Verdugo Capilla, la cual responde: SI PROMETO.
D. Francisco Verdugo Gallardo, el cual responde: SI PROMETO.

Acto seguido, se procede a la elección de Alcalde, entre los Concejales que encabezan cada una de las listas, los cuales alzan la mano para optar a dicha elección, presentándose doña Antonia Mª Capitán Martínez, por el Grupo Adelante y doña María Moreno Navarro, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE-A).


A cuyo efecto, vistos los preceptos aplicables y que regulan esta elección, se procede a la votación correspondiente. Terminada la misma, por la Mesa se efectúa el escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Doña Antonia María Capitán Martínez, cabeza de la lista presentada por Adelante.
Votos a su favor: 5 votos correspondientes a los Concejales por Adelante.
Votos en contra: 5 votos correspondientes a los Concejales por el Grupo Socialista y 1 voto correspondiente al Partido Popular.

Doña María Moreno Navarro, cabeza de la lista presentada por PSOE-A.
Votos a su favor: 5 votos correspondientes a los Concejales por el Grupo Socialista y 1 voto correspondiente al Partido Popular.
Votos en contra: 5 votos correspondientes a los Concejales por Adelante.

Visto el resultado del escrutinio y teniendo en cuenta que doña María Moreno Navarro, cabeza de la lista presentada por PSOE-A ha obtenido 6 votos, que representan la mayoría absoluta de los Concejales que corresponden a esta Corporación, el Presidente de la Mesa, de conformidad con lo establecido en el Art. 196 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio y Normas dictadas al efecto, la proclama Alcaldesa electa de este Ayuntamiento.

A invitación del Presidente de la Mesa, la Alcaldesa electa manifiesta que acepta el cargo para el que ha sido elegido, tomando inmediatamente posesión del mismo, previo el preceptivo juramento de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

Código Seguro De Verificación:	B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	21/06/2019 08:57:10	
	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	20/06/2019 10:42:28	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==			

Invocada por el Sr. Presidente de la Mesa la formula de “¿**Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?**”, el Sr. Concejales electo contestó afirmativamente, tras lo cual cesa en sus funciones la Mesa de Edad, ocupando la presidencia de la sesión la ya proclamada Alcaldesa le cede la palabra a los representantes de los grupos políticos presente por si quieren decir unas palabras a lo cual comienza a hablar doña Antonia Mª Capitán Martínez, la dice lo que sigue: “Adelante El Saucejo agradece a todos los vecinos y vecinas y dar las gracias a todos los vecinos que acudieron a votar el pasado 26 de mayo a ejercer su derecho al voto para estas elecciones municipales. Gracias a los 2.807 vecinos y vecinas que así lo hicieron en especial a los 1.171 que confiaron en Adelante El Saucejo, han sido 8 años de entrega de trabajo constante por lo que desde este Grupo quiere darle las gracias a los vecinos y vecinas, trabajadores y trabajadoras que han facilitado nuestra labor en trabajar para el pueblo, comienza una nueva etapa para el Ayuntamiento de El Saucejo y para este Grupo político, aunque no dudéis que nuestro trabajo seguirá siendo incansable también desde la oposición proponiendo, debatiendo y apoyando todo aquello que sea positivo para el pueblo en general y para nuestros votantes en particular, son tiempos complicados para los gobierno que han nacido en las últimas elecciones municipales, sin mayoría absoluta, donde entendemos que a partir de hoy el diálogo y el entendimiento debe ser prioritario para que nuestro pueblo siga avanzando y como firmes demócratas asimismo su resultado que hoy se ha materializado aquí, con el gobierno del Grupo Socialista, esperamos que el futuro equipo de Gobierno formado por PP y PSOE siga manteniendo la transparencia y el diálogo constante que ha caracterizado estos últimos años la gestión de este Ayuntamiento. Muchísimas gracias, de verdad, por estos años a todos desde este equipo municipal Adelante El Saucejo. Nos continuaremos viendo en las calles por la lucha gusta y aquí es esta mesa, desde la oposición, donde el pueblo ha querido que estemos. Muchísimas gracias”.

A continuación toma la palabra don Miguel Gracia Díaz, concejal por el Partido Popular, el cual dice lo que sigue: “Enhorabuena Alcaldesa, Concejales elegidos, sr. Secretario, Policía Local y trabajadores del Ayuntamiento, vecinos y vecinas de El Saucejo, hoy se constituye el nuevo Ayuntamiento que gobernará durante 4 años si todo marcha según lo pactado. Desde mi Grupo del Partido Popular trabajamos desde el primer día para que nuestros vecinos estén satisfechos con esta labor y estaremos en la calle y en sus problemas que seguro serán muchos, pero que con voluntad y diálogo todo será más fácil. El Saucejo necesita que sus políticos tengamos altura de miras y nos dejemos de enfrentamiento y barreras ideológicas, debemos tomar el camino más eficiente para dar soluciones a los problemas de todos los saucejeños y ese camino no es otro que el del acuerdo y el consenso. En estas 3 semanas después de las elecciones municipales hemos mantenido muchas reuniones con ambas fuerzas y en las que se ha llegado a un acuerdo con una de ellas, acuerdo que por el bien de todos tenemos que cumplir. Vuelvo a repetir que desde esta Concejalía del Grupo Popular trabajaremos por todos los intereses de cada uno de nuestros vecinos, independientemente de las ideologías políticas de cada uno, decir también que todo nuestro programa del partido popular, se defendido y así consta para que también sea ejecutado, le pido a vecinos de El Saucejo sensatez y paciencia en estos primeros meses. No quiero extenderme mucho, habrá más tiempo para seguir informando de todo, solo desear suerte a todos y muchas gracias”

Código Seguro De Verificación:	B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	21/06/2019 08:57:10
	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	20/06/2019 10:42:28
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==		



Y, seguidamente, la Alcaldesa elegida doña María Moreno Navarro, se dirige a sus compañeros de Corporación y público presente dirigiéndoles unas palabras:

“Vecinos y vecinas de El Saucejo:

Muchas gracias por compartir con nosotros este momento de Constitución de la Corporación municipal.

En primero lugar agradecer a mi familia y a mis compañeros y compañeras el apoyo que siempre me han dado.

Gracias a los concejales y concejales de esta corporación municipal que hoy han depositado en mí su confianza, y a quienes expreso mi sincero agradecimiento.

Y como no, a los principales artífices de que yo hoy sea la primera mujer alcaldesa electa de El Saucejo, los vecinos y vecinas de El Saucejo, que el pasado 26 de mayo expresaron su voluntad para que hoy pueda encabezar un gobierno municipal que asume el deber de gobernar para todo el pueblo, sin distinción de siglas o colores políticos.

Agradecer el trabajo realizado por los concejales y concejales salientes y felicitar a todos los concejales y concejales de la Corporación que hoy se constituye, independientemente de la candidatura de la que formarán parte.

Empezamos una nueva etapa para El Saucejo, estamos ante una nueva realidad política donde todas las fuerzas políticas que hemos concurrido a las elecciones municipales tenemos hoy presentación en este pleno. Los saucejeños y saucejañas nos han dado un claro mensaje que no debemos desoír, nos están pidiendo diálogo y acercamiento entre las diferentes fuerzas políticas.

Este es un proyecto compartido, donde el dialogo se impone como la mejor y única herramienta para el logro de nuestros objetivos. Esta investidura es fruto del acuerdo. Somos responsables de un proyecto colectivo que nos disponemos a afrontar desde el consenso.

Les puedo asegurar que el trabajo incasable, el dialogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los vecinos y vecinas serán los tres pilares en los que me apoyaré para gobernar.

Durante estos cuatro años tenemos importantes retos y proyectos para garantizar el futuro y la seguridad de los vecinos de El Saucejo, por ello entre las primeras medidas a tomar va a estar poner en marcha un plan para prevenir las inundaciones. Por otro lado, vamos a apoyar el principal motor económico de nuestro municipio, la agricultura y la ganadería, impulsando un plan de mantenimiento continuo y permanente de la red de carriles, así como mantener e impulsar el apoyo a las empresas del pueblo.

Tenemos cuatro años de mucho trabajo para seguir mejorando día a día y paso a paso, el pueblo; modernizándolo y dotándolo de los servicios e infraestructuras que necesita. Desde aquí, mi reconocimiento a todo el personal municipal por su trabajo, esfuerzo y profesionalidad.

Por otro lado, no debemos olvidar a nuestros jóvenes, pues un pueblo sin gente joven es un pueblo sin futuro. Promoveremos la creación de empleo para ellos, para que desarrollen sus conocimientos en nuestro municipio.

El empleo será un importante reto en nuestras políticas y hacia la que prestaremos toda nuestra atención. Crearemos bolsas de empleo público específicas para aquellos colectivos que tienen más dificultades para encontrar trabajo.

También hemos de ser conscientes de la importancia que tiene la educación para el desarrollo y el futuro de nuestro municipio por eso vamos a trabajar por tener unos servicios y unas instalaciones educativas de calidad. Y apostaremos por tener un mejor servicio sanitario. Este gobierno quiere mejorar el pueblo mirando al futuro pero sin dejar atrás nuestras tradiciones. Nuestras raíces son las que nos hacen ser saucejeños.

Código Seguro De Verificación:	B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	21/06/2019 08:57:10
	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	20/06/2019 10:42:28
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==		



Siendo hoy una enorme responsabilidad ante todos los vecinos y vecinas (los que nos han votado y los que no), que esperan de su alcaldesa y del equipo de gobierno más hechos que palabras, más soluciones que conflicto y sobre todo más esperanzas.

No puedo, ni quiero terminar este discurso sin recordar a un gran amigo, Manuel Muñoz, que por desgracia no está aquí presente, y que desde donde esté, estoy segura que estará feliz y orgulloso, el mismo orgullo que siento yo de ser la primera mujer alcaldesa electa, y digo electa, porque la palabra electa me recuerda que estoy aquí por voluntad del pueblo-


Por ello con honor recibo la responsabilidad de ser vuestra alcaldesa, de ser quién representará a los largo de los próximos cuatro años a los vecinos y vecinas de El Saucejo.

Gracias a todos y a todas por vuestra confianza.”

Tras estas palabras, que son aplaudidas por el público asistente al acto, y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizado el acto a las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

LA ALCALDESA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José María Ramírez Asencio.

Código Seguro De Verificación:	B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Moreno Navarro	Firmado	21/06/2019 08:57:10	
	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	20/06/2019 10:42:28	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B/i368X+RCMHT/YKox2rRA==			